

Ciudad de México, 21 de marzo de 2023

CIRCULAR No. 14

**CC. PERSONAS TITULARES DE LOS
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

Presentes.

Me refiero a las previsiones para el adecuado desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y, en particular, a los sistemas de apoyo para su organización.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se les convoca para que, junto con las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana y Técnicas de Órgano Desconcentrado, así como Capturistas adscritas a sus respectivas Direcciones Distritales, asistan de manera virtual a una **reunión de trabajo y capacitación** relativa al manejo de los sistemas de apoyo a la Jornada Electiva y Consultiva Única, Cómputo y Validación de Resultados, misma que será coordinada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios informáticos (UTSI) y la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD).

Los sistemas a tratar serán los siguientes:

- Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC);
- Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva Única 2023 (SIJECC);
- Sistema de Cómputo de Votos de las Comisiones de participación Comunitaria 2023 (SICOVICC), y
- Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 (SIVACC).

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

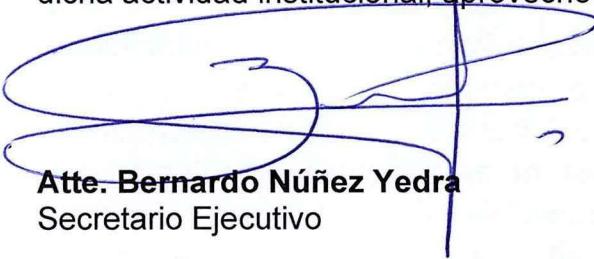


CIRCULAR No. 14

Dicha reunión y capacitación tendrá verificativo el próximo **viernes 24 de marzo de 2023**, en modalidad remota, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en un horario de **11:00 a 13:00 horas**, por lo que la DEOEyG, a través de la DAOD, les remitirá de forma previa el enlace electrónico para accesar a la citada reunión.

Por último, para tratar cualquier asunto relacionado con la presente Circular, podrán comunicarse con la **Lic. Sofía Flores Montufar**, Jefa de Departamento de Organización Electoral III, y el **Lic. Eduardo José García Rodríguez**, Jefe de Departamento de Modernización e Innovación, ambas personas funcionarias adscritas a la DEOEyG, a las extensiones 5006 y 5114, o a través de sus correos electrónicos *sofia.flores@iecm.mx* y *eduardo.garcia@iecm.mx*, respectivamente, y con la **Mtra. Diana Laura Ortega Navarro**, Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo II, adscrita a la DAOD, a la extensión 4191, y con correo electrónico *diana.ortega@iecm.mx*.

Sin otro particular, y agradeciendo su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de dicha actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.


Atte. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Durán**. Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Susana Hernández Polo. Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Lic. Estefanía Mena Ibarra. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM. Presente.
Lic. Alberto Aguirre Véjar. Titular de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.


BNY/RFG/SHP/AAV

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

